

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la persona aspirante

Nombre: **GERARDO** **ALARCON** **RODRIGUEZ**
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

Formación profesional Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

LICENCIATURA: ABOGADO, EGRESADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (1991-96.)

• TESIS. PROMEDIO GENERAL: **N1** TESIS CATALOGADA DE EXCELENTE BAJO EL TITULO DE:

“INSERCIÓN DE RESPONSABLES SOLIDARIOS COMO SUJETOS DE EMBARGO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 145 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN E INTRODUCCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN MATERIA FISCAL FEDERAL Y SU ADHESIÓN EN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.”

• CERTIFICADO DEL EXAMEN PROFESIONAL. PROMEDIO GENERAL: **N2-E**

• CERTIFICADO GLOBAL DE LA CARRERA DE ABOGADO. PROMEDIO GENERAL: **N3-EI**

• SEGUNDO MEJOR PROMEDIO DE LA GENERACION.

• 3 RECONOCIMIENTOS “MARIANO OTERO” EXPEDIDOS POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, COMO MEJOR PROMEDIO EN LOS PERIODOS: 92-93; 93-94; Y 94-95.

• DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL.- (ENERO DE 2007 A NOVIEMBRE DE 2008.) AVALADO POR LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL QUE IMPARTIERON CÁTEDRA, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES: MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ADEMÁS DE PROFESORES ADSCRITOS A LA MAESTRÍA DEL INSTITUTO PRISCILIANO SÁNCHEZ DEL TEPJ; ASIMISMO DIRECTORES Y PERSONAL TANTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y DIVERSOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DEL DERECHO ESPECIALIZADOS EN MATERIA ELECTORAL. DURACIÓN 250 HORAS.

• DIVERSOS CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS EN DIVERSAS MATERIA COMO DCHO ELECTORAL, CIVIL, MERCANTIL, PENAL, AMPARO, ENTRE OTRAS.

+

N4-ELIM

Trayectoria laboral Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

ABOGADO LITIGANTE DE LAS MATERIAS CIVIL, MERCANTIL, PENAL Y AMPARO.

APODERADO LEGAL DE DIVERSAS EMPRESAS COMO JIMENEZ AUTOMOTRIZ, MOVIMIENTO DE MAQUINARIA, CFE, ENTRE OTRAS.

INTEGRANTE DE CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES EN DIVERSOS PROCESOS ELECTORALES.

GUADALAJARA

Municipio

JALISCO

Estado

, a 06

de

OCTUBRE

Fecha

de 2021.

Autorizo que la presente información se publique en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

GERARDO ALARCON RODRIGUEZ

Nombre y firma de la persona aspirante a consejera o consejero electoral

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con domicilio en Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, CP 44520, en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que sean recabados. Los datos personales que proporcione a este Instituto Electoral serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones del mismo. Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral, lo podrá consultar a través del siguiente hipervínculo: <http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/avisos/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD.pdf> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

2.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

3.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."